

Editorial

COMPROMISO DE PROPORCIONAR CUIDADO

COMMITMENT OF PROVIDING CARE

La cultura de cuidar es responsabilidad de todos los profesionales de la salud: enfermeras /os, médicos, técnicos, psicólogos, farmacéuticos. Por lo tanto reconocemos que es un servicio ofrecido, susceptible de mejorarse, de aquí, la tendencia de implementar estrategias de mejoramiento continuo y satisfacción de las necesidades de los usuarios. Por lo que garantizar el cuidado exige de los profesionales de salud una reflexión permanente sobre los valores, conocimientos, actitudes, aptitudes y normas que orientan la objetivación del servicio ofrecido.

Desarrollar habilidades de cuidado da la oportunidad de establecer interacciones y relaciones de ayuda con los pacientes y sus familiares y de trabajar con otros profesionales. Hoy día el personal de enfermería debe estar comprometido con una práctica profesional al lado de personas, familias o comunidades, que comprendan aspectos afectivos, relativos a la actitud, comprometidos a ofrecer cuidados basados en las necesidades que viven las personas ante diversas experiencias de salud, comprometidos en comprender el significado de las experiencias de enfermar de cada paciente, comprometidos a acompañar a cada enfermo y comprometidos a identificar el significado del cuidado para quien lo otorga y para enfermería, comprometidos a comprender que el cuidado es un proceso de transformación.

De aquí, que las acciones de calidez y afectividad se reflejan a través del fomento de una relación interpersonal saludable con los pacientes, expresadas a través de la honestidad, sinceridad, respeto, comprensión, sabiduría y reciprocidad hacia el paciente, a través de los elementos que le permiten comunicarse y escuchar efectivamente.

Por lo que, el despliegue de sentimiento humanístico (Peplau, H., 1990, Watson, Jean. 1988) del personal de salud como lo refiere Watson (1988) solo puede ser demostrado y practicado a través de las relaciones interpersonales pues permite que el paciente exprese sus sentimientos (Benner 1987) y satisfaga sus necesidades biopsicosociales y espirituales, a través de una comprensión, dedicación e intimidad.

En síntesis, el cuidado es un proceso interactivo, en donde la enfermera/o debe asumir su responsabilidad, y proporcionarlo con una actitud reflexiva, con una integración de creencias y valores, respeto, y sentimientos, como una prioridad en su práctica.

El elemento afectivo, que involucra el cuidado de relación interpersonal, facilita, a la enfermera, identificar, reconocer e interpretar los sentimientos del paciente; mediante la empatía, afecto y comunicación, elementos fundamentales de sus acciones.

Las enfermeras/os deben enfrentarse al desafío de encaminar las acciones a cuidados de relación interpersonal, con compromiso, efectividad y una formación moral que incluya desarrollar el amor hacia los demás, pues este refleja una apertura hacia el otro, una convivencia y una comunión con él.

El deterioro que hoy se evidencia sobre las relaciones interpersonales, demuestra una preocupación por encontrar los factores que puedan afectar el cuidado interpersonal entre la enfermera y el paciente. Por tanto, se hace indispensable, explicarla y medirla a través de las evidencias científicas que realicemos en nuestros hospitales e instituciones de salud para orientar las acciones a la comprensión y a la propia acción de cuidar.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Peplau, H. (1990). Relaciones interpersonales en enfermería. España: Salvat S.A.
Benner P. (1987). Práctica progresiva en enfermería. Manual de comportamiento profesional. España: Hurope S.A., traducido por R.A.A.
Watson, J. (1988). Nursing Human Science and Human care New York: National League for Nursing Press. 1988 p. 27-30. Adaptación y traducción: Beatriz Sánchez. Facultad de Enfermería. Universidad Nacional de Colombia